

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Escuela Politécnica Superior	28048397
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Sistemas Interactivos Inteligentes	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Sistemas Interactivos Inteligentes por la Universidad Autónoma de Madrid			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ingeniería y Arquitectura		Ingeniería informática y de sistemas	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN DE LARA JARAMILLO		Catedrático de Universidad, Lenguajes y Sistemas Informáticos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL ALONSO BELMONTE		Vicerrectora de Estudios de Posgrado y Formación	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CARLOS AGUIRRE MAESO		Director de la Escuela Politécnica Superior	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Einstein 3. Edificio rectorado, Campus Cantoblanco.	28049	Madrid	671625079
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
isabel.alonso@uam.es	Madrid	914973970	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Madrid, AM 27 de julio de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Sistemas Interactivos Inteligentes por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ingeniería y Arquitectura				
ÁMBITO				
Ingeniería informática y de sistemas				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCION DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Autónoma de Madrid		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
023	Universidad Autónoma de Madrid	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	18	12

1.4-1.9 Universidad Autónoma de Madrid

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
28048397	Escuela Politécnica Superior	Si	No

1.4-1.9.2 Escuela Politécnica Superior

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
25		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
25	25	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
<p>El objetivo del máster es la formación avanzada en el diseño, construcción y evaluación de <i>sistemas interactivos inteligentes</i>. El máster tiene un carácter investigador, buscando capacitar futuros investigadores en el área, que serán capaces de emprender una carrera investigadora en el ámbito académico (a través de una tesis doctoral), en centros de investigación, y en empresas punteras de I+D.</p> <p>Para alcanzar dichos objetivos, el máster proporciona formación en metodología de la investigación y dirección de proyectos; interacción persona-ordenador; y teoría y aplicación de las técnicas de aprendizaje automático. Dado el amplio espectro de los sistemas interactivos, el máster oferta asignaturas optativas que cubren aspectos avanzados de los sistemas interactivos, como son el desarrollo automatizado de sistemas interactivos; el diseño de software accesible con impacto social; el análisis de redes sociales; el diseño de aplicaciones colaborativas en la nube; la construcción de sistemas adaptativos y modelado de usuario; las técnicas avanzadas de procesamiento del lenguaje natural; la realidad virtual y aumentada; los videojuegos; y la robótica interactiva. Además, también de manera optativa, el máster ofrece la posibilidad de cursar prácticas externas.</p> <p>De esta manera, los estudiantes del máster:</p> <ol style="list-style-type: none"> Adquirirán conocimientos sobre técnicas avanzadas para el análisis y diseño de sistemas interactivos inteligentes, conceptos esenciales de la Interacción Persona-Ordenador, así como nociones avanzadas sobre investigación en usabilidad, accesibilidad, desarrollo centrado en el usuario e interfaces de usuario inteligentes. Aprenderán métodos de aprendizaje automático, y serán capaces de identificar el método de aprendizaje automático e inferencia estadística más adecuado para cada tipo de problema, y de resolver problemas de aprendizaje automático realistas. Se formarán en técnicas de experimentación en ingeniería del software aplicado a sistemas interactivos, incluyendo diseño de experimentos, análisis de resultados y de las amenazas a la validez de los mismos Serán capaces de aplicar técnicas, métodos, herramientas y procesos avanzados para el diseño, construcción y evaluación de sistemas interactivos inteligentes. Podrán usar contenidos y procedimientos de la Interacción Persona-Ordenador en el desarrollo de software y en la investigación sobre usabilidad, accesibilidad y computación inteligente centrada en el usuario. Sabrán redactar memorias técnicas, artículos científicos, y propuestas de proyectos, seleccionado bibliografía relevante de las fuentes adecuadas.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO	
Investigador en Sistemas Interactivos; Desarrollador de Sistemas Interactivos; de experiencias de usuario; Director de proyectos tecnológicos	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
CC1 - Detallar técnicas avanzadas para el análisis y diseño de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos
CC2 - Describir los conceptos esenciales de la Interacción Persona-Ordenador, así como conceptos avanzados sobre investigación en usabilidad, accesibilidad, desarrollo centrado en el usuario e interfaces de usuario inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos
CC3 - Identificar el método de aprendizaje automático e inferencia estadística más adecuado para cada tipo de problema TIPO: Conocimientos o contenidos



CC4 - Enumerar técnicas de experimentación en ingeniería del software aplicado a sistemas interactivos, incluyendo diseño de experimentos, análisis de resultados y de las amenazas a la validez de los mismos TIPO: Conocimientos o contenidos
CO1 - Elaborar, exponer y defender un trabajo-proyecto original, síntesis de las competencias adquiridas en el título TIPO: Competencias
CO2 - Aplicar consideraciones de diversidad, accesibilidad universal, ética, respeto social, valores democráticos y desarrollo sostenible en la construcción de sistemas interactivos inteligentes avanzados TIPO: Competencias
CO3 - Utilizar contenidos y procedimientos de la Interacción Persona-Ordenador en el desarrollo de software y en la investigación sobre usabilidad, accesibilidad y computación inteligente centrada en el usuario TIPO: Competencias
CO4 - Resolver problemas de aprendizaje automático, desarrollar aplicaciones basadas en métodos de aprendizaje automático, y usar dichos métodos para la toma de decisiones TIPO: Competencias
HD2 - Redactar memorias técnicas, artículos científicos, y propuestas de proyectos, seleccionado bibliografía relevante de las fuentes adecuadas TIPO: Habilidades o destrezas
HD1 - Aplicar técnicas, métodos, herramientas y procesos avanzados para el diseño, construcción y evaluación de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

El acceso y admisión de estudiantes en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario es conforme a lo indicado en el RD 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en concreto en su artículo 18.

Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.

Adicionalmente, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

El procedimiento formal de solicitud de admisión se realizará a través del Centro de Posgrado de la Universidad Autónoma de Madrid durante los plazos establecidos al efecto por la Universidad. La relación de la documentación específica que debe aportar el estudiante al solicitar su admisión se recoge en la página web <http://www.uam.es/admisionmasteroficial>

En todo caso, los solicitantes deben cumplir las condiciones especificadas en la [Normativa de Enseñanzas Oficiales de Posgrado](#) de la Universidad Autónoma de Madrid (Aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de Julio de 2008), cuyos artículos relevantes son transcritos a continuación:

Artículo 2.- Enseñanzas oficiales de Máster

Estructura:

1. Las enseñanzas de máster tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.
2. Los planes de estudio conducentes a la obtención de los títulos de máster oficial tendrán una extensión entre 60 y 120 créditos, que contendrán toda la formación teórica y práctica que el estudiante deba adquirir.
3. La superación de las enseñanzas previstas en el apartado anterior conducirá a la obtención del título de Máster Universitario en ... por la Universidad Autónoma de Madrid, con la denominación específica que figure en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. En el caso de másteres interuniversitarios el título se expedirá conforme a lo que establezca el convenio establecido al efecto.
4. Los estudios de Máster de la Universidad Autónoma de Madrid podrán contener materias obligatorias, materias optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos y tutelados, e incluirán la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de máster de entre 6 y 30 créditos.

Condiciones de acceso:

5. Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español. Asimismo, podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado.

Admisión de estudiantes:

6. Los estudiantes serán admitidos a un máster oficial determinado conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que estarán definidos para cada uno de ellos, entre los que podrán figurar requisitos de formación previa específica en algunas disciplinas o de formación complementaria. Esta formación complementaria podrá formar parte de la oferta de créditos del máster y el estudiante podrá cursarla como parte de sus estudios de máster siempre que no le suponga la realización de más de 120 créditos en el total de los estudios. Para esta formación complementaria, podrán utilizarse, con la autorización de los responsables del programa, asignaturas de otros planes de estudios oficiales de la UAM.

3.1.2 Requisitos académicos específicos de acceso al máster

De acuerdo con su formación previa, y en caso de superar el proceso de selección, los solicitantes podrán ser admitidos o bien directamente, o bien con el requisito de cursar complementos de formación, como se especifica más abajo.



En primer lugar, podrán ser admitidos directamente al Máster Universitario en Sistemas Interactivos Inteligentes los siguientes candidatos:

1. Graduados, licenciados o ingenieros en titulaciones del área de las ciencias y de las ingenierías siempre que hayan cursado en su título al menos 18 ECTS de programación, estructuras de datos, y diseño de software. Si este requisito se cumple sólo parcialmente -- acreditando al menos 6 ECTS de programación -- se establecerán complementos formativos de hasta 12 ECTS (hasta completar los 18 ECTS requeridos) en asignaturas del **grado en ingeniería informática**, en áreas de estructuras de datos (19952 Estructuras de datos), y diseño de software (17832 Análisis y diseño de software).
2. Graduados en posesión de un título equivalente a cualquiera de los anteriores expedido por una universidad oficial perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que cumplan condiciones equivalentes al punto 1.
3. Solicitantes que estén en posesión de títulos obtenidos en sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación, previa comprobación por parte de la Comisión Académica del máster de que los solicitantes acreditan un nivel de formación equivalente a los títulos universitarios oficiales españoles mencionados anteriormente, que cumplan condiciones equivalentes al punto 1.

3.1.3 Procedimiento de admisión

Una vez admitida la solicitud, la Comisión Académica del máster será la encargada de gestionar la admisión al Máster Universitario en Sistemas Interactivos Inteligentes y llevará también a cabo el proceso de selección necesario para garantizar que los estudiantes admitidos cumplen las condiciones establecidas para su admisión. Esta comisión académica estará presidida por el coordinador/a del máster y estará formada por el subdirector/a de Calidad de las Enseñanzas, el Subdirector/a de Estudios de Posgrado Grado y Formación Continua; un representante de profesores de las asignaturas del título; los directores de los departamentos del centro, o personas delegadas; el administrador/a Gerente de la Escuela Politécnica Superior, o persona en quien delegue; un representante de estudiantes de la titulación; y un representante de PDI en Junta de Centro.

Con el fin de valorar los méritos de las personas interesadas en cursar el máster, las solicitudes de admisión al programa deben incluir los siguientes documentos:

- Certificado académico oficial
- Currículum Vitae

Dado que el máster se imparte en español, se requiere como criterio de admisión un nivel de dominio de esa lengua equivalente a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

En el proceso de selección de solicitantes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Expediente académico en la titulación de acceso [60%]
- Méritos adicionales al expediente incluidos Currículum Vitae del solicitante [20%], incluyendo aspectos como becas recibidas, idiomas, publicaciones científicas, y titulaciones adicionales a la de acceso al máster.
- Adecuación del perfil del solicitante a los contenidos y objetivos del programa [20%], incluyendo aspectos como conocimiento de lenguajes de programación; de tecnologías para el desarrollo de sistemas interactivos; de aprendizaje automático; así como experiencia en grupos de investigación en el área de los sistemas interactivos inteligentes.

En caso de que se estime necesario, la Comisión Académica del Máster, o los miembros en los que esta delegue, podrán mantener una entrevista con el solicitante con el fin de poder evaluar de manera más precisa sus méritos y la adecuación de su perfil al programa.

Nota: En la página web del centro de estudios de posgrado: <http://www.uam.es/posgrado> se se puede encontrar información general de acceso y admisión en los másteres oficiales, instrucciones de matrícula, becas y normativa.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

DESCRIPCIÓN

Se reconocerán créditos exclusivamente de materias correspondiente a Másteres oficiales, y la experiencia laboral y profesional acreditada podría convalidarse únicamente por la asignatura "prácticas externas" de 6 ECTS por 12 meses de experiencia profesional acreditada en áreas correspondientes a alguno de los resultados de aprendizaje contemplados en el máster.



El reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario es conforme a lo indicado en el RD 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en concreto en su artículo 10.

Se aplica la Normativa sobre Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la **Universidad Autónoma De Madrid**. Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008. Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010 que puede consultarse desde el siguiente enlace: [reconocimiento](#).

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La **Oficina de Acogida Internacional** se crea en la UAM con la intención de brindar una atención integral, entre otros al estudiantado internacional, atendiendo a sus necesidades de información u orientación académica y administrativa.

Esta iniciativa de internacionalización supone uno de los ejes vertebradores del **Campus Internacional de Excelencia UAM+CSIC**. <https://www.uam.es/uam/internacional/oficina-acogida-internacional>

La información sobre programas de movilidad puede consultarse desde la siguiente dirección electrónica:

<https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad>

La información de los programas de movilidad a nivel de máster de la Escuela Politécnica está disponible [aquí](#). Actualmente se cuenta con una lista de 30 convenios con otras tantas Universidades de 13 países europeos, disponible [aquí](#), y es parte del consorcio europeo **CIVIS**.

El presente máster no contempla movilidad específica.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

NIVEL 1: Trabajo fin de Máster

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	12
-------------	----

NIVEL 2: Trabajo fin de Máster

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
----------	-------------------------------

ECTS NIVEL 2	12
--------------	----

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CO1 - Elaborar, exponer y defender un trabajo-proyecto original, síntesis de las competencias adquiridas en el título TIPO: Competencias

HD2 - Redactar memorias técnicas, artículos científicos, y propuestas de proyectos, seleccionado bibliografía relevante de las fuentes adecuadas TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: Contenido Obligatorio

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	18
-------------	----

NIVEL 2: Metodología de la investigación y dirección de proyectos

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	6
--------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC4 - Enumerar técnicas de experimentación en ingeniería del software aplicado a sistemas interactivos, incluyendo diseño de experimentos, análisis de resultados y de las amenazas a la validez de los mismos TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD2 - Redactar memorias técnicas, artículos científicos, y propuestas de proyectos, seleccionado bibliografía relevante de las fuentes adecuadas TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Interacción persona-ordenador		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC2 - Describir los conceptos esenciales de la Interacción Persona-Ordenador, así como conceptos avanzados sobre investigación en usabilidad, accesibilidad, desarrollo centrado en el usuario e interfaces de usuario inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO2 - Aplicar consideraciones de diversidad, accesibilidad universal, ética, respeto social, valores democráticos y desarrollo sostenible en la construcción de sistemas interactivos inteligentes avanzados TIPO: Competencias		
CO3 - Utilizar contenidos y procedimientos de la Interacción Persona-Ordenador en el desarrollo de software y en la investigación sobre usabilidad, accesibilidad y computación inteligente centrada en el usuario TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Aprendizaje automático		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC3 - Identificar el método de aprendizaje automático e inferencia estadística más adecuado para cada tipo de problema TIPO: Conocimientos o contenidos		



CO4 - Resolver problemas de aprendizaje automático, desarrollar aplicaciones basadas en métodos de aprendizaje automático, y usar dichos métodos para la toma de decisiones TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Optatividad		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	45	
NIVEL 2: Prácticas externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC1 - Detallar técnicas avanzadas para el análisis y diseño de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD1 - Aplicar técnicas, métodos, herramientas y procesos avanzados para el diseño, construcción y evaluación de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Desarrollo de software dirigido por modelos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC1 - Detallar técnicas avanzadas para el análisis y diseño de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD1 - Aplicar técnicas, métodos, herramientas y procesos avanzados para el diseño, construcción y evaluación de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Software accesible con impacto social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC1 - Detallar técnicas avanzadas para el análisis y diseño de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO2 - Aplicar consideraciones de diversidad, accesibilidad universal, ética, respeto social, valores democráticos y desarrollo sostenible en la construcción de sistemas interactivos inteligentes avanzados TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Reto de desarrollo software		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO3 - Utilizar contenidos y procedimientos de la Interacción Persona-Ordenador en el desarrollo de software y en la investigación sobre usabilidad, accesibilidad y computación inteligente centrada en el usuario TIPO: Competencias		
HD1 - Aplicar técnicas, métodos, herramientas y procesos avanzados para el diseño, construcción y evaluación de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Realidad virtual y aumentada		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC1 - Detallar técnicas avanzadas para el análisis y diseño de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD1 - Aplicar técnicas, métodos, herramientas y procesos avanzados para el diseño, construcción y evaluación de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Videojuegos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC1 - Detallar técnicas avanzadas para el análisis y diseño de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD1 - Aplicar técnicas, métodos, herramientas y procesos avanzados para el diseño, construcción y evaluación de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Análisis de redes sociales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC1 - Detallar técnicas avanzadas para el análisis y diseño de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD1 - Aplicar técnicas, métodos, herramientas y procesos avanzados para el diseño, construcción y evaluación de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Diseño de aplicaciones colaborativas en la nube		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC1 - Detallar técnicas avanzadas para el análisis y diseño de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD1 - Aplicar técnicas, métodos, herramientas y procesos avanzados para el diseño, construcción y evaluación de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Sistemas adaptativos y modelado de usuario		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC1 - Detallar técnicas avanzadas para el análisis y diseño de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO2 - Aplicar consideraciones de diversidad, accesibilidad universal, ética, respeto social, valores democráticos y desarrollo sostenible en la construcción de sistemas interactivos inteligentes avanzados TIPO: Competencias		
HD1 - Aplicar técnicas, métodos, herramientas y procesos avanzados para el diseño, construcción y evaluación de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Procesamiento del lenguaje natural		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC1 - Detallar técnicas avanzadas para el análisis y diseño de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD1 - Aplicar técnicas, métodos, herramientas y procesos avanzados para el diseño, construcción y evaluación de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Robótica interactiva		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC1 - Detallar técnicas avanzadas para el análisis y diseño de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Conocimientos o contenidos		



HD1 - Aplicar técnicas, métodos, herramientas y procesos avanzados para el diseño, construcción y evaluación de sistemas interactivos inteligentes TIPO: Habilidades o destrezas

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas planificadas para este máster son las siguientes:

- A01. Desarrollo de contenidos teóricos y prácticos.** Explicación de contenidos teóricos y prácticas por parte del profesor, de manera presencial, y colectivamente al conjunto de la clase.
- A02. Resolución de problemas y análisis de casos prácticos.** Planteamiento de problemas, ejercicios y supuestos prácticos por parte del profesor, y resolución de los mismos. La resolución puede ser colaborativa, por toda la clase -- guiada por el profesor -- en grupos reducidos, o de manera individual.
- A03. Prácticas guiadas en laboratorios informáticos.** Propuesta de prácticas relacionadas con los sistemas interactivos inteligentes por parte del profesor, y resolución por los estudiantes por medio de herramientas y tecnologías explicadas en clase. La resolución puede ser de manera individual, o por equipos de tamaño reducido.
- A04. Proyectos desarrollados por parte de los estudiantes de manera individual o en grupos de tamaño reducido.** Los proyectos estarán planteados por el profesor, o bien de acuerdo entre estudiantes y profesor.
- A05. Presentación oral del proyecto.** Implica el desarrollo de material de soporte (transparencias, demostraciones) a la presentación (que sintetice el trabajo realizado), la presentación en sí misma, así como el debate y respuesta a preguntas, por parte del profesor y el resto de la clase.
- A06. Estudio y trabajo autónomo por parte del estudiante.** Estudio de los materiales impartidos por el profesor.
- A07. Seminarios impartidos por expertos.** Charlas invitadas por expertos en el área de los sistemas interactivos inteligentes.
- A08. Tutorías individuales.** Reuniones presenciales individualizadas con los estudiantes para la revisión de contenidos, dependiendo de sus dudas y necesidades. Se trata de una actividad optativa, y por tanto no aparece en las fichas de las asignaturas.
- A09. Tutorías grupales.** Reuniones presenciales con grupos de estudiantes -- típicamente equipos que trabajan juntos en un proyecto o problema -- para resolver dudas.
- A10. Trabajo en un grupo de investigación.** Trabajo en un grupo de investigación para la realización de un trabajo de fin de máster.
- A11. Prácticas externas en una empresa.** Realización de prácticas en una empresa, relacionadas con el análisis, diseño, implementación o evaluación de sistemas interactivos avanzados.
- A12. Reunión con el tutor académico para seguimiento y supervisión del trabajo.** Reuniones de seguimiento tanto del trabajo de fin de máster, como de las prácticas en empresa.
- A13. Realización de pruebas de evaluación.** Realización de exámenes y pruebas por parte del estudiante, de manera individual, síncrona y presencial.
- A14. Defensa del Trabajo de Fin de Máster.** Presentación del trabajo de fin de máster ante un tribunal y debate posterior, de acuerdo a la normativa del centro.
- A15. Presentación oral de artículos científicos.** Presentación de artículos científicos seleccionados por el profesor. Implica además el debate posterior con el profesor y el resto de la clase.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes incluyen los siguientes elementos:

- M01. Metodología clásica: Lección magistral.** En esta metodología el profesor asume el protagonismo en el proceso de aprendizaje, siendo el transmisor fundamental del contenido y ejerce de intermediario entre el conocimiento y los estudiantes.
- M02. Aprendizaje basado en casos y problemas.** El profesor plantea un conjunto de problemas que los estudiantes deben resolver. Esta metodología suele desarrollarse en grupos reducidos de estudiantes. El profesor presenta el problema, los alumnos buscan información que les permita resolverlo y presentan una solución basada en sus conocimientos y destrezas adquiridas o desarrolladas bajo la supervisión del profesor
- M03. Aprendizaje basado en la investigación.** Esta metodología persigue que los estudiantes aprendan a construir sus conocimientos mediante procesos de investigación. Se plantea un problema de investigación; los estudiantes se documentan sólidamente y aplican el método científico para resolverlo
- M04. Aprendizaje orientado a proyectos.** En esta metodología, los estudiantes realizan un proyecto (o varios) en un tiempo determinado.
- M05. Aprendizaje cooperativo.** En esta metodología, los estudiantes trabajan en equipos de tamaño reducido y desarrollan una tarea o proyecto, para alcanzar metas comunes, maximizando el aprendizaje de cada miembro del equipo.
- M06. Aprendizaje basado en entornos laborales (*work based learning*).** En esta metodología el estudiante debe realizar un proyecto que suponga la búsqueda de una solución o la propuesta de un producto que se contextualiza en una situación laboral concreta.
- M07. Aprendizaje Tutelado.** Esta metodología promueve el trabajo autónomo del estudiante, bajo la tutela de un profesor, para la realización de un proyecto.



4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se han planificado los siguientes sistemas de evaluación:

E01 Exámenes escritos u orales. Son pruebas planificadas que se llevarán a cabo de manera individual, sincrónica y presencial.

E02 Informes y/o presentaciones de trabajos y proyectos. Son memorias de trabajos o proyectos realizados por los estudiantes, de manera individual o en grupo, y pueden requerir su posible presentación pública.

E03 Informes/memorias de prácticas de laboratorio. Son memorias técnicas de prácticas de laboratorio, realizadas por los estudiantes, de manera individual o en grupo. Estos informes pueden incluir código, programas ejecutables, pruebas y sus resultados, diseños de programas, así como otro tipo de evaluaciones del sistema.

E04 Informe sobre la participación, desempeño y aprovechamiento por parte de la tutora o del tutor académico. Se trata de un informe razonado por el tutor académico, sobre el trabajo de fin de máster, o prácticas en empresa de un estudiante tutorizado.

E05 Participación en clase. Participación del estudiante en las distintas actividades realizadas durante las clases, incluyendo ejercicios, respuesta a cuestiones propuestas por el profesor, así como participación en presentaciones y debates.

E06 Presentación de artículos científicos. Lectura de artículos científicos seleccionados por el profesor y relacionados con la asignatura, presentación de los mismos, y debate con el resto de la clase.

E07 Memoria del Trabajo de fin de máster. Realización individual de una memoria describiendo el trabajo de fin de máster realizado, incluyendo su contexto, motivación y estado del arte.

E08 Defensa pública del Trabajo de Fin de Máster, siguiendo la normativa que a tal efecto establezca el centro. Defensa del trabajo realizado ante un tribunal, incluyendo presentación y debate.

E09 Informe sobre la participación, desempeño y aprovechamiento por parte de la tutora o del tutor de la empresa y/o institución. Se trata del informe del tutor de la empresa sobre el trabajo del estudiante en las prácticas en empresa.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2024
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplica	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://www.uam.es/EPS/SistemaDeGarantiaDeCalidad/1242668432722.htm
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
<p>La Escuela Politécnica Superior de la Universidad Autónoma de Madrid, en el marco del compromiso conjunto de la Universidad para su integración en el Espacio Europeo de Educación Superior, ha puesto en marcha el Sistema de Garantía Interno de Calidad de las Enseñanzas que imparte (SGIC). La implantación de este sistema en la Escuela Politécnica Superior es una responsabilidad compartida por el conjunto de la organización.</p> <p>El fin último del SGIC es garantizar la mejora continua de la calidad de los procesos desarrollados por cada una de las titulaciones que se imparten en la Escuela. Para ello, establece los Objetivos y Política de Calidad, define la composición, atribuciones y funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad, e integra y organiza diversas estructuras, acciones e instrumentos en un conjunto de procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de evaluación y mejora de la enseñanza y profesorado • Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad • Procedimientos de análisis de inserción laboral de graduados y de satisfacción con la formación recibida • Procedimiento de análisis de la satisfacción de los distintos colectivos y atención a sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos para eventual supresión del título 	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
11813223D	CARLOS	AGUIRRE	MAESO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela Politécnica Superior - Universidad Autónoma de Madrid, c/ Francisco Tomás y Vaiente, 11	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
director.eps@uam.es	638242607		Director de la Escuela Politécnica Superior
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
11818849T	MARIA ISABEL	ALONSO	BELMONTE
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



C/ Einstein 3. Edificio rectorado, Campus Cantoblanco.	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
isabel.alonso@uam.es	671625079	914973970	Vicerrectora de Estudios de Posgrado y Formación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
03857788K	JUAN	DE LARA	JARAMILLO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Francisco Tomas y Valiente, 11	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
Juan.deLara@uam.es	669273824		Catedrático de Universidad, Lenguajes y Sistemas Informáticos

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :01_10_Justificacion.pdf

HASH SHA1 :7D1C9C9CABB940796FB29155D6E2E9AF6FEA842C

Código CSV :715750202085485414177698

Ver Fichero: 01_10_Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :04_1_EstructuraBásicaEnseñanzas.pdf

HASH SHA1 :2ABEE0DABFBFAC35E219AF64365C4690FFC6A46D

Código CSV :715450017756681811809561

Ver Fichero: 04_1_EstructuraBásicaEnseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :05_PersonalAcadémicoYApoyoDocencia.pdf

HASH SHA1 :AE88F76139FE7D16C42688B259E0904D40FDBD43

Código CSV :715450144116820419111815

Ver Fichero: 05_PersonalAcadémicoYApoyoDocencia.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :recursos personal y materiales.-2023.06.22.pdf

HASH SHA1 :8581E9CBF401267F7DE6C638335FAD480B70A549

Código CSV :629705707882826302172226

Ver Fichero: recursos personal y materiales.-2023.06.22.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :06_RecursosMaterialesInfraestructuralesPrácticasServicios_23.06.22.pdf

HASH SHA1 :8FC318A543EE7A68E812DEF3604619ACDE612938

Código CSV :689834174199732612517171

Ver Fichero: 06_RecursosMaterialesInfraestructuralesPrácticasServicios_23.06.22.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :07_1_CronogramaImplantación.pdf

HASH SHA1 :148E8359FE4AA8E13E8689390C666B0FF6694793

Código CSV :689181307780834163235238

Ver Fichero: 07_1_CronogramaImplantación.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegación Firma2021.pdf

HASH SHA1 :809AA3100E55BFE2A14FD2C3896BE85E5783C62B

Código CSV :634028023274568534453419

Ver Fichero: Delegación Firma2021.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :Resolución CM viabilidad MUSII.pdf

HASH SHA1 :60B6F60A73A5F931AC3B6C8AF0E69952AA2A37DE

Código CSV :629706999417735993895388

Ver Fichero: Resolución CM viabilidad MUSII.pdf



